



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE OCTUBRE DE 2020**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de octubre de 2020.

**II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, de la Resolución de fecha 21 de octubre de 2020 de la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se concede subvención a las Entidades que se relacionan para subvencionar el Subprograma 'Empleo Público Local', correspondiente a la convocatoria 2020; y en la que se conceden las siguientes subvenciones a este Ayuntamiento de Águilas:

<b>N.º Expte.</b>	<b>Denominación de la obra</b>	<b>Importe</b>
2020-02-61FSE-0008	REFUERZO DEL SERVICIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS (FASE III)	<b>28.184,88</b>
2020-02-61FSE-0009	PUESTA EN VALOR DE ITINERARIOS PEATONALES, MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y REPARACIONES VARIAS EN EL MUNICIPIO DE ÁGUILAS	<b>16.703,94</b>

2.- Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (*BOE* n.º 280, de 23 de octubre de 2020), por el que somete a información pública el Proyecto de Regeneración de la playa de La Cola, t.m. de Águilas (Murcia). Referencia 30-1449.

b) Extracto de la Resolución de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades (*BORM* n.º 247, de 24 de octubre), por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del programa mixto empleo-formación para entidades locales de la Región de Murcia 2020.

c) Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (*BOE* n.º 282, de 25 de octubre de 2020), por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

d) Decreto del Presidente n.º 6/2020, de 26 de octubre (suplemento n.º 25 del *BORM* n.º 248, de 26 de octubre), por el que se adoptan medidas para la aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-coV-2.

e) Orden de 26 de octubre de 2020 de la Consejería de Salud (suplemento n.º 25 del *BORM* n.º 248, de 26 de octubre), por la que se adoptan medidas adicionales, de carácter temporal, para hacer frente a la epidemia de COVID-19 en la Región de Murcia.



### **III. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **42.866,21** euros.

2.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de octubre de 2020, por un importe total de **71,44** euros.

3.- Abono al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia, con cargo a la partida 2020.136.451.00 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, del segundo semestre del importe correspondiente al convenio vigente, por importe de **195.564,73** euros.

4.- Convalidación de los gastos detallados en la relación de facturas de fecha 27 de octubre de 2020, por importe de **91.418,97** euros, que se adjunta como anexo II a la presente, y que se inicia con la factura n.º 02-F20013, de fecha 7 de febrero de 2020, por importe de 7.458,89 euros, y finaliza con la factura n.º A 130, de fecha 13 de agosto de 2020, por importe de 2.628,12 euros.

### **IV. LICENCIAS DE OBRAS.**

1.- Concesión de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar aislada en calle Infanta Elena, n.º 4, de Calabardina (Águilas).

2.- Concesión a la mercantil JUAN MONTIEL GARCÍA S.L. de licencia municipal para acondicionamiento y vallado de finca sita en paraje 'El Charcón', polígono 21, parcela 101, de Águilas (SNU – 1).

### **V. SERVICIOS SOCIALES.**

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **2620,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **793,04** euros.

3.- Concesión de ayudas económicas destinadas a apoyar a familias afectadas por la crisis sanitaria de la COVID-19, por un importe total de **350,00** euros.

4.- Toma de conocimiento de la relación emitida por el Centro de Servicios Sociales de este Ayuntamiento, sobre la presentación de justificantes de las ayudas económicas concedidas a los usuarios mediante acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, por los conceptos y cuantías que se indican.

### **VI.- ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.**

Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Desarrollo Económico, Formación, Movilidad, Hacienda y Personal para la concesión de ayuda económica al alumnado participante en el itinerario formativo de inserción laboral para personas en situación de vulnerabilidad denominado 'Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales', 2.<sup>a</sup> edición, proyecto n.º 93 'Águilas T-Forma', enmarcado en el Programa Operativo de Empleo,



Ayuntamiento de  
**Águilas**

Formación y Educación, cofinanciado por el FSE al 80 %.